

## RESOLUCION No. 000213

### POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024 DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA – INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

EL RECTOR DEL TECNOLÓGICO DE ANTIOQUIA - INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, en uso de las atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el Acuerdo 03 del 07 de octubre de 2014, en concordancia con las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, y

#### CONSIDERANDO QUE:

- Mediante la Resolución 000026 del 29 de enero de 2024, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal del año 2024 de la Institución Universitaria por valor de Setenta y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta y Dos Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil Setecientos Siete Pesos Mi. (\$79.462.788.707).
- El día 10 de abril del presente año, los integrantes del Comité de Compras después de analizadas y revisadas las necesidades presentadas por las diferentes dependencias de la institución, y de acuerdo con los nuevos requerimientos, recomendaron al Ordenador del Gasto adicionar, modificar y retirar algunos proyectos del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia actual.
- De acuerdo con el Artículo 2.2.1.1.4.4. del Decreto 1082 de 2015 frente a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones, establece que las entidades Estatales deben actualizar este plan "... por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente."

En mérito de lo anterior, se

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: ACTUALIZAR** el Plan Anual de Adquisiciones del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria para la vigencia 2024, de acuerdo con las necesidades y observaciones planteadas por las diferentes dependencias de la entidad, previo análisis realizado por el Comité de Compras.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ADICIONAR** al Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems, dadas las necesidades reportas por las dependencias:

NOMBRE	VALOR
LICENCIAS TRACK TEST	\$ 955.520.000
MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA 2023	\$ 218.378.423
PELICULA ANTIVINILO	\$ 32.480.112
PRIMERA ETAPA CAMPUS ABURRA SUR	\$ 299.563.462
INTERVENTORIA MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA 2023	\$ 18.589.615
VIGILANCIA 2023	\$ 265.795.140
<b>VALOR TOTAL PARA ADICIONAR</b>	<b>\$ 1.790.326.752</b>

**ARTÍCULO TERCERO: MODIFICAR** los valores de los siguientes ítems del Plan Anual de Adquisiciones:

MODIFICAR	INICIAL	FINAL	DIFERENCIA
CONSTRUCCION HUERTA (VIVERO CAMPO SOBERANÍA ALIMENTARIA)	\$ 100.000.000	\$ 357.058.961	\$ 257.058.961
FONDO ALIMENTARIO	\$ 1.200.000.000	\$ 1.286.446.200	\$ 86.446.200
LECTURA DE CITOLOGIAS	\$ 10.000.000	\$ 6.000.000	-\$ 4.000.000
MANTENIMIENTO AIRE DE PRECISION Y UPS	\$ 42.000.000	\$ 41.910.769	-\$ 89.231
MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES	\$ 31.000.000	\$ 25.000.000	-\$ 6.000.000





MODIFICAR	INICIAL	FINAL	DIFERENCIA
SERVIDOR DE HOSTING PARA LA ADMINISTRACION Y EMISION DE CONTENIDOS EMISORA VIRTUAL.	\$ 41.921.000	\$ 37.440.000	-\$ 4.481.000
PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICIDAD EN MEDIOS	\$ 800.000.000	\$ 600.000.000	-\$ 200.000.000
PRESTACION DE SERVICIOS VIGILANCIA	\$ 1.800.000.000	\$ 1.640.004.234	-\$ 159.995.766
SERVICIO DE OFTALMOLOGIA	\$ 20.000.000	\$ 7.000.000	-\$ 13.000.000
SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERO	\$ 311.951.640	\$ 304.214.877	-\$ 7.736.763
SOFTWARE ADOBE	\$ 170.000.000	\$ 137.413.559	-\$ 32.586.441
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS EBSCO. EBOOKS EBSCO Y EBSCO CRIMINAL JUSTICE	\$ 64.000.000	\$ 67.303.808	\$ 3.303.808
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS ECOE EDICIONES	\$ 15.000.000	\$ 11.900.000	-\$ 3.100.000
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS E-LIBRO	\$ 47.000.000	\$ 89.996.424	\$ 42.996.424
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS METABIBLIOTECA PLATAFORMA JOURNAL OPEN SYSTEM (OJS) (Investigación)	\$ 70.000.000	\$ 44.185.262	-\$ 25.814.738
SUSCRIPCIÓN A PERIÓDICOS DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL	\$ 3.000.000	\$ 1.398.700	-\$ 1.601.300
<b>VALOR DEL AUMENTO EN LOS PROYECTOS</b>			<b>-\$ 68.599.846</b>

**ARTÍCULO CUARTO. RETIRAR** del Plan Anual de Adquisiciones los siguientes ítems:

NOMBRE	VALOR
SUSCRIPCIÓN A BASE DE DATOS LEJISTER	\$ 29.950.000
<b>VALOR TOTAL PARA RETIRAR</b>	<b>\$ 29.950.000</b>

**ARTÍCULO QUINTO:** De acuerdo con lo anterior, se adicionan proyectos al Plan Anual de Adquisiciones del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria por valor de Mil Setecientos Noventa Millones Trescientos Veintiséis Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos MI (\$1.790.326.752), se modifican proyectos que dan como resultado una disminución de Sesenta y Ocho Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Seis Pesos MI (\$ 68.599.846), se retiran proyectos por valor de Veintinueve Millones Novecientos Cincuenta Mil Pesos MI. (\$ 29.950.000).

El resultado final de esta actualización es un aumento en el Plan Anual de Adquisiciones por valor de Mil Seiscientos Noventa y Un Millones Setecientos Setenta y Seis Mil Novecientos Seis Pesos MI (\$ 1.691.776.906).

De acuerdo con lo detallado, se actualiza el Plan Anual de Adquisiciones en Ochenta y Un Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Millones Quinientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Trece Pesos MI. (\$ 81.154.565.613).

**ARTICULO SEXTO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Medellín, a los 17 días de ABRIL de 2024.

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE**

**LEONARDO GARCÍA BOTERO**  
Rector

JAEI JOHANNA GAVIRIA SALGADO Secretaría General	BEATRIZ EUGENIA MUÑOZ CAUCEDO Directora Administrativa y Financiera	JONATHAN BEAN MOSQUERA Director de Planeación	SANDRA MÓNICA BECERRAGA Coordinadora Jurídica	JESUS ALONSO BOLAÑOS HENAO Coordinador de Adquisición y Bienes
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes de acuerdo con cada una de las competencias y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.				